CAS N° 001- 2017-SERVIR

ESPECIALISTA DE PROYECTOS ESPECIALES DE TRÁNSITO - GDSRH

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria**
   Contratar los servicios de un (01) Especialista de Proyectos Especiales de Tránsito, para supervisar el diseño y la implementación de las herramientas del proceso de tránsito en entidades que por su naturaleza, estructura organizacional, complejidad de funciones u otra característica particular, requieren lineamientos especiales.

2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**
   Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Administración y Finanzas, a través de la Sub Jefatura de Recursos Humanos

4. **Base legal**
   a. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
   b. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
   c. Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 052-2016-SERVIR-PE
   d. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia - Se contará desde el egreso de la formación correspondiente.	- Mínimo cinco (05) años de experiencia general. - Mínimo dos (02) años de experiencia en el sector público o privado, ejecutando labores relacionadas al perfil o a gestión por procesos, modernización de la gestión pública, organización y métodos, racionalización o planeamiento. - Mínimo dos (02) años de experiencia en el sector público, ejecutando labores relacionadas al perfil o a gestión por procesos, modernización de la gestión pública, organización y métodos, racionalización o planeamiento. * Haber ocupado puestos en el nivel de Analista o equivalentes como mínimo.
Habilidades y Competencias	Análisis, comunicación oral, organización de la información y planificación.
Formación Académica	Bachiller Universitario en Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Ciencia Política o afines por la formación profesional.
Cursos / Estudios de especialización - Curso deben de tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente. - Programa de especialización deben tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por un ente rector.	Cursos en gestión pública, gestión de proyectos, planeamiento estratégico y/o gestión por procesos(90 horas acumuladas)
Conocimientos para el puesto	- Organización del Estado, regímenes especiales, planeamiento estratégico, diseño organizacional y Ley Nro. 30057 Ley del Servicio Civil y su reglamento. - Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.) intermedio. - Hojas de cálculo (Excel, Opencalc, etc.) intermedio. - Programa de Presentaciones (Power point, Prezi, etc.) intermedio.

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL · ANALISTA DE SELECCIÓN · CASR · SJRRHH

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL · ANALISTA DE SELECCIÓN · LRLE · SJRRHH

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL · V°B° · OGAF

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1.- Proponer y validar herramientas y metodologías para el proceso de tránsito de entidades que por su naturaleza, estructura organizacional, complejidad de funciones u otra característica particular, requieren lineamientos especiales.

2.- Elaborar informes técnicos que sustenten la necesidad de modificar y generar instrumentos del proceso de tránsito para atender casos particulares.

3.- Supervisar la implementación progresiva de las herramientas para la atención de casos particulares en el marco del proceso de tránsito.

4.- Ejecutar y validar las actividades de formulación de estrategias de atención de casos particulares en el marco del proceso de tránsito al régimen del servicio civil.

5.- Proponer y monitorear la sistematización de experiencias de adecuación de instrumentos vinculados al proceso de tránsito para los casos de entidades públicas que requieran lineamientos especiales.

6.- Desarrollar contenidos en temas de su competencias a través de foros, chats, propuestas de vídeo, cursos - talleres o lecturas para fortalecer las capacidades de las entidades tránsito.

7.- Colaborar en la atención de consultas técnicas sobre temas referidos a los temas de su competencia.

8.- Elaborar informes periódicos de carácter cuantitativo y cualitativo de los proyectos en ejecución y concluidos.

9.- Otras funciones que le asigne la Jefatura inmediata relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Autoridad Nacional del Servicio Civil - Lima
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables en función a necesidades Institucionales.
Contraprestación mensual	S/ 8,000.00 (Ocho mil y 00/100) soles mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL ANALISTA DE SELECCIÓN LRLE SJRRHH

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL V°B° OGAF

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL ANALISTA DE SELECCIÓN CASR SJRRHH